



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



CONVOCATORIA A LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2025 DE CAMERINO Z. MENDOZA

Con fundamento en los artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 5, párrafo sexto; 71 fracción XI, inciso i; y fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 35 fracción IV, fracción XXV, inciso i; 40 fracción XXX; 60, 193 y 195 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y considerando los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la facultad y obligación de formular, aprobar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo en coordinación con el sector público, el sector social y el sector privado, el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz, tiene a bien en:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

CONVOCAR

A las organizaciones gremiales, campesinas y populares, agrupaciones de profesionistas, miembros de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, ecologistas, asociaciones civiles, fundaciones, cámaras empresariales, asociaciones de padres de familia, deportistas y a todos los ciudadanos que quieran participar en los Foros de Consulta Ciudadana denominados "Por una Transformación Cortés de Ciudad Mendoza".



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



A participar en los **Foros de Consulta Ciudadana** con el objetivo de formular el **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025**, bajo las siguientes:

Bases

1.- Los Temas Rectores son:

- A). – Imagen Urbana y Obras Públicas.
- B). – Desarrollo Humano y Social.
- C). – Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- D). – Desarrollo Económico y Seguridad.

Cada tema rector, contará con los siguientes subtemas:

Tema 1.- Imagen Urbana y Obras Públicas.

- 1.1.- Planificación Urbana.
- 1.2.- Infraestructura.
- 1.3.- Limpia Pública.
- 1.4.- Agua Potable.
- 1.5.- Rescate de Espacios Naturales.
- 1.6.- Recolección, Separación y Reciclaje de Residuos.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VTE



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Tema 2.- Desarrollo Humano y Social.

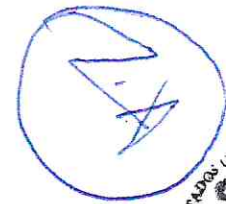
- 2.1.- Juventud y Deporte.
- 2.2.- Salud
- 2.3.- Turismo.
- 2.4.- Desarrollo Integral para la Familia.
- 2.5.- Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes.
- 2.6.- Participación Ciudadana.
- 2.7.- Transparencia y Rendición de Cuentas.

Tema 3.- Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 3.1.- Cultura.
- 3.2.- Alfabetización.
- 3.3.- Programas de Becas y Estímulos a la Educación.
- 3.4.- Conferencias.
- 3.5.- Talleres de Arte.
- 3.6.- Escuela para Padres.
- 3.7.- Educación Ambiental.
- 3.8.- Proyectos Tecnológicos.

Tema 4.- Desarrollo Económico y Seguridad.

- 4.1.- Seguridad Pública.
- 4.2.- Transito.
- 4.3.- Capacitación para el Trabajo.
- 4.4.- Comercio.
- 4.5.- Protección Civil.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



4.- La sede de los Foros será en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, cito en Av. Miguel Hidalgo esq. Francisco I. Madero, Col. Centro de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

5.- Los Foros se realizarán los días 22, 23, 24 y 25 de marzo del año 2022, en punto de las 17:00 horas.

Calendario de los Foros Ciudadanos

“Por una Transformación Cortés de Ciudad Mendoza”

Foro “Por un Mendoza en Transformación”

Imagen Urbana y Obras Públicas. (Martes 22 de marzo)

Foro “Por un Mendoza Cortés”

Desarrollo Humano y Social. (Miércoles 23 de marzo)

Foro “Por un Mendoza Culto y Educado”

Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (Jueves 24 de marzo)

Foro “Por un Mendoza Seguro y Productivo”

Desarrollo Económico y Seguridad. (Viernes 25 de marzo)

6.- La recepción de las propuestas será a través de mesas receptoras, las cuales contarán con un funcionario receptor, quien concentrará las participaciones presentadas por escrito y levantará nota de las intervenciones orales que tendrán un máximo de participación de 5 min.

24



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

WTO



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



El Comité Organizador del Foro distribuirá a través de los Presidentes de Colonia y lugares de más afluencia en la ciudad, el formato oficial para la presentación de las propuestas, sin perjuicio alguno de que la persona que propone, lo entregue en otro formato diferente, siempre que contenga la propuesta de manera clara y legible.

7.- La clausura de los foros, se realizará una vez que todos los ciudadanos hayan externado sus propuestas para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, se adjuntarán al acta respectiva todas las propuestas presentadas por escrito y las notas de las intervenciones orales, mismas que formarán parte del archivo técnico, que a su vez formará parte del expediente histórico del Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los casos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador de los Foros, procurando la más amplia participación de la ciudadanía en las mesas temáticas.

ATENTAMENTE

Camerino Z. Mendoza, Veracruz, a 16 de mayo del 2022.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

C. Héctor Rodríguez Cortés.
VER.
Presidente Municipal Constitucional